



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº 13 DE LA COMISIÓN PERMANENTE

24/10/2022

ASISTENTES:

D. José Micó Serra (Vicepresidente Primero)
D^a. Virtú Ribera Navalón (Vicepresidenta Segunda)
D^a. Luisa Aroca Amorós (Vicepresidenta Tercera)
D. Francisco M. Carrión Francés (Secretario)
D. José Carlos Payá Rubio
D^a. Jovita Reche Lorca
D. José Pedro Serrano Gómez
D. Pedro Mejías Martínez
D. José Miguel Esquembre Menor
D. José Francisco Belda Martínez
D^a. Maruja Úbeda Martínez

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

D^a. Hassana El Bachiri
D. Manuel Soriano Ramal
D^a. Ester Serra Vicente
D. Rubén Gandía Navarro
D^a. Encarnación Pérez Vidal

En la ciudad de Villena siendo las veinte horas del día veinticuatro de octubre del dos mil veintidós, se reúnen ON-LINE (ZOOM) las personas anteriormente expresadas al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Foro Económico y Social de Villena de acuerdo con el orden del día previamente establecido.

De orden por el vicepresidente primero de la Comisión Permanente se dio por comenzada la sesión.

1.- Aprobación del Acta de la reunión anterior.

Se aprueba por unanimidad de las personas asistentes.

2.- Aprobación de Informes para la Asamblea de Plenario.

Pepe Micó Serra indica que se he enviado los informes para su lectura previa, son tres informes, uno transversal de varias Comisiones de Trabajo, el de aseos públicos y el de cercanías, pregunta si hay alguna duda.

Tras el debate y ver que están correctos, se aprueban los tres informes por la Comisión Permanente para poder enviarlos al Plenario del 10 de noviembre para su aprobación, si procede.



Francisco M. Carrión Francés, solicita que le envíen tres informes aprobados, firmados, para poder enviarlos junto con la convocatoria del Plenario del 10 de noviembre, para su lectura previa y su aprobación si procede.

3.- Talleres participativos. Agenda Urbana 2030.

José Micó Serra indica que se ha publicitado el cartel de la jornada participativa del día 5 de noviembre, pero no ha visto que se haya dado difusión en los medios de comunicación.

Virtu Ribera Navalón pregunta cual es el papel que se pide del FORO en esta jornada participativa.

Pedro Mejías Martínez indica que es la consultora la que dinamiza la reunión y trae los materiales, al FORO se le pide que asista como órgano de participación ciudadana y que pueda dar difusión a todos los miembros del FORO, de las Comisiones de Trabajo y a la ciudadanía en general.

José Miguel Esquembre Menor dice que ellos esperan de nosotros es que acudamos a la convocatoria y que se debería de hacer una convocatoria para que asista una representación lo más nutrida posible del FORO.

Se aprueba que con la nota de prensa, que haga el ayuntamiento, se enviará un e-mail desde el correo del FORO para invitar a todas las personas del FORO y a las distintas asociaciones de Villena. Y que también cada persona del FORO también pueda hacer de altavoz en las distintas asociaciones a las que pertenecen.

Así mismo se aprueba enviar a todas las personas que dieron sus datos en la jornada del FORO de junio y de la Feria de Muestra, enviarles la información de la Jornada del día 5 de noviembre y del Plenario del 10 de noviembre.

4.- Presupuesto 2022 y gestiones sobre APP.

José Micó Serra indica que ha hablado con Jesús Tortosa y le ha indicado que para el departamento de informática no hay ningún problema con la contratación de la APP, el problema es administrativo.

Indica que Alba ha convocado una reunión con distintos concejales y técnicos municipales el martes 2 de noviembre a las 9 de la mañana. Le planteará la necesidad con el informe que le solicitó y si no hay problemas para contratar la APP, hacer el expediente para que se contrate.

Se aprueba preguntar y ver si se puede hacer el contrato y su adjudicación en noviembre para que se vaya haciendo, pero que el gasto se haga con el presupuesto del 2022.

Se va a preguntar la posibilidad de comprar tablets para poder realizar encuestas por la calle en los eventos del FORO o en los que el FORO participe.



M.I. Ayuntamiento de Villena



Así mismo cuando se sepa cuanto cuesta la APP, con el dinero que reste, se pensará en comprar merchandising o distinto material para poder usar en las distintas actividades que organice el FORO.

Se aprueba mantener una reunión con las personas del anterior FORO que organizaron la actividad del "Programa de la Ciudadanía", para invitarles e implicarles con la actividad y ver como se puede organizar esta actividad.

5.- Ruegos y Preguntas. Fecha para la próxima reunión.

No hay

Próxima reunión de la Comisión Permanente el **lunes 21 de noviembre.**

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y treinta minutos del día al principio expresado, lo que certifico con el visto bueno del Señor Vicepresidente 1º.

VºBº
VICEPRESIDENTE 1º CP

SECRETARIO

D. José Micó Serra

D Francisco M. Carrión Francés